



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 17 de diciembre de 2021

RES. DECECO Nº 1083/21

Expte. Nº 6776/21

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Carrera de Contador Público Nacional, Sede Regional Tartagal dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Cra. María Alejandra NAVAS, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la realización del taller bimodal destinados al perfeccionamiento y actualización profesional de los docentes de la carrera de Contador Público Nacional, graduados y estudiantes avanzados, sobre el tema: **"Temas de las NIIF que deberíamos abordar en la carrera de grado"**, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado taller se fundamenta en la aplicación de normas contables para la preparación, emisión y auditoría de estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requeridas por la Resolución Técnica 26, que demanda el ejercicio profesional de la Carrera de Contador Público Nacional en todo el país.

Que el fin es aportar un marco general que facilite la interpretación de las NIIF y comprender los factores del contexto en el cual se generaron las regulaciones, incorporando el tratamiento de sus objetivos y conceptos subyacentes.

Que la propuesta tiene como objetivo general: conocer los conceptos generales o mínimos que sustentan las Normas Internacionales de Información Financiera y comprender las variables del entorno que influyeron en el contenido de normas específicas y como objetivos específicos: proponer y discutir contenidos mínimos referidos a: objetivos de la información financiera, los límites de la entidad que informa, la selección de la unidad de medida, criterios de reconocimiento, medición inicial y medición posterior de activos y pasivos y aspectos básicos de presentación y revelación.

Que las actividades se realizarán los días 16 y 17 de diciembre del corriente año, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom.

Que el docente a cargo del taller será el Cr. Alfredo O. Zgaib, actualmente a cargo de la cátedra de Análisis de Estados Contables, en la Facultad de Economía y Administración, de la Universidad Nacional del Comahue.

Que el evento estará destinado a Docentes del área contable de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

POR ELLO:

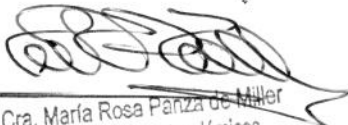
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**


Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico, del taller bimodal destinados al perfeccionamiento y actualización profesional de los docentes de la carrera de Contador Público Nacional, graduados y estudiantes avanzados, sobre el tema: "Temas de las NIIF que deberíamos abordar en la carrera de grado", a cargo del Cr. Alfredo O. Zgaib, actualmente a cargo de la cátedra de Análisis de Estados Contables, en la Facultad de Economía y Administración, de la Universidad Nacional del Comahue, a realizarse los días 16 y 17 de diciembre del corriente año, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom, cuyo programa de actividades obra como Anexo de la presente resolución.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ANEXO Res. DECECO Nº 1083/21

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

"TEMAS DE LAS NIIF QUE DEBERÍAMOS ABORDAR EN LA CARRERA DE GRADO"

Docente:

Alfredo O. Zgaib

Fundamentación

El título de contador público nacional, otorgado en las carreras de grado, habilita para el ejercicio profesional en todo el país; ejercicio que requiere la aplicación de normas contables para la preparación, emisión y auditoría de estados financieros. Entre dichas normas se incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requeridas por la Resolución Técnica 26.

Incluir en forma completa las NIIF, en los programas de la carrera de grado, parece imposible no solo por su extensión sino también por la compleja estructura normativa que rige en nuestro país, que combina regulaciones para entidades pequeñas, medianas y de mayor escala. Sin embargo, es posible incorporar el tratamiento de sus objetivos y conceptos subyacentes.

Este curso, justamente, aborda tales conceptos con el fin de aportar un marco general que facilite la interpretación de las NIIF y comprender los factores del contexto en el cual se generaron las regulaciones. Desafío posible en el escenario de la carrera de grado.

Objetivos

Generales

- ✓ Conocer los conceptos generales o mínimos que sustentan las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ✓ Comprender las variables del entorno que influyeron en el contenido de normas específicas.

Específicos

- ✓ Proponer y discutir contenidos mínimos referidos a:





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

- Objetivos de la información financiera.
- Los límites de la entidad que informa.
- La selección de la unidad de medida.
- Criterios de reconocimiento, medición inicial y medición posterior de activos y pasivos.
- Aspectos básicos de presentación y revelación.

Destinatarios

Docentes del área contable de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Metodología

- ✓ El curso se desarrolla en forma virtual y presencial.
- ✓ Propone discutir la inclusión de determinados temas en las materias contables de las carreras de grado.

Contenido

I- TENDENCIAS INTERNACIONALES Y NACIONALES EN LA EMISIÓN Y CONTENIDO DE LAS NORMAS CONTABLES

1. La información contable en el marco de las regulaciones económico-financieras a nivel global.
2. Destinatarios de la información contable. Objetivo y usuarios típicos.
3. Enfoque basado en principios. Juicios y modelos.
4. Imagen fiel - Supremacía de la esencia económica.
5. Preeminencia del balance.
- 5.1. Las nuevas definiciones de activos y pasivos.

5.2. La incertidumbre como factor de reconocimiento y factor de medición.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

II- BALANCES CONSOLIDADOS, SEPARADOS E INDIVIDUALES

1. La entidad que informa: características y límites.
2. Estados contables consolidados, separados e individuales.

III- DIFERENTES ROLES DE LA MONEDA EN LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

1. Moneda funcional vs. moneda de curso legal.
2. Moneda funcional y moneda de presentación.

IV- CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO

1. Criterios generales de reconocimiento.
2. Criterios de reconocimiento de activos y pasivos no financieros seleccionados.

V- MEDICIÓN

3. Criterios basados en precios de las transacciones efectuadas.
 - 3.1. Costo.
 - 3.2. Criterios asimilables al costo.
4. Criterios basados en precios de mercado.
 - 4.1. Valor razonable.
 - 4.2. Valor neto realizable.
5. Criterios de medición inicial y posterior de activos y pasivos no financieros seleccionados.

VI- ALGUNAS CUESTIONES DE EXPOSICIÓN Y REVELACIÓN

1. Principios y reglas de revelación.
 - 1.1. Nuevas tendencias en la comunicación de la situación económico-financiera.
 - 1.2. Información no cuantitativa, análisis de sensibilidad e información sobrieresgos.
2. La irrupción del resultado integral. Resultado integral y resultados diferidos.
3. Criterios para la distinción entre rubros corrientes y no corrientes.





Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales**

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

CALVO, A. C.; CASINELLI, H. P.; GIORLA, A. M.; MARCHESE, D.; PETTI, A. M.; VERÓN, C. S. Y ZGAIB, A. O.; "Trabajo base área Contabilidad. Principales diferencias conceptuales entre las normas contables profesionales argentinas (NCPA) distintas de la RT 26, y las normas internacionales de información financiera (NIIF). Análisis y propuestas; Publicación del 20º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas; FACPCE; Salta oct/2014; pp 11-52.C

CASINELLI, H. (2011); "¿Cómo impacta la adopción de las NIIF en la enseñanza de la contabilidad"; <https://docplayer.es/17036060-Como-impacta-la-adopcion-de-las-niif-en-la-ensenanza-de-contabilidad.html>.

ZGAIB, A. (2007); "Didáctica de la contabilidad – La pared"; Revista Faces; Año 13, N° 29, julio/diciembre de 1997 (impreso en 2009); Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata – revista con referato; pp 35.

Fecha de realización:

16 y 17 de diciembre de 2021.

Carga horaria:

6 horas.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa